

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.427

Viernes 17 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2797956

EXTRACTO

Magdalena Latorre Larraín, Notario Titular de la Quinta Notaría de Santiago, con oficio en Av. El Golf N°99, of. 101 B, Las Condes, Santiago, certifico: Por escritura pública 06 de Abril 2026, repertorio N°2714-2026, ante mí, (1) SAN FRUTTUOSO SpA, domicilio Avenida Apoquindo 6410 oficina 1401 Las Condes, Región Metropolitana; (2) Bruno Perojo Demoulin, empresario, domicilio Candelaria Goyenechea N° 3820 Local 150 A, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, y 3) Michele Angelo Bonino Muza, empresario, domicilio Candelaria Goyenechea N° 3820 Local 150 A, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, únicos accionistas, constituyeron sociedad por acciones. Nombre: Inmobiliaria e Inversiones AVESSE SpA, pudiendo actuar con el nombre de fantasía de "AVESSE SpA." Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: la inversión, reinversión, compra, venta, importación, exportación, adquisición y enajenación a cualquier título, por cuenta propia o ajena, tanto en Chile como en el extranjero, de todo tipo de bienes raíces o muebles, corporales e incorporales, tales como, valores mobiliarios, acciones, créditos, bonos, derechos en sociedades, efectos de comercio en general, y cualquier otro valor o bien mueble o inmueble. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad de los socios para desarrollar otras actividades, negocios e inversiones propias del giro de la sociedad, y en las que estén de acuerdo. Capital: \$1.000.000.-, dividido en mil acciones ordinarias, iguales, nominativas, misma serie y sin valor nominal, las que se suscriben y pagan íntegramente en este acto según indica Artículo Primero Transitorio. Duración: indefinida. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 14 de abril de 2026. Magdalena Latorre Larraín. Notario Público Interino.

CVE 2797956

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl